



UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 053-2017-UNDC

San Vicente de Cañete, 24 de Marzo del 2017

VISTOS: Informe N° 51-2017-UNDC/CO/P/VPAC/URE/JLCL de fecha 17.03.17, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220- Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes.

Que, mediante Informe N° 51-2017-UNDC/CO/P/VPAC/URE/JLCL de fecha 17.03.17, el Responsable de la Unidad de Registro Académico y Estadística a cargo del Ing° Jorge Luis Cuzcano Luyo, remite el cronograma de matrícula correspondiente a los Semestres Académico 2017-I y 2017-II.

Que, estando a las consideraciones expuestas en cada considerando de la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 033-2016-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el cronograma de matrícula correspondiente a los Semestres Académico 2017-I y 2017-II, que consta de 04 folios y forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


PRESIDENCIA
DR. CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete


SECRETARÍA
GENERAL
ABDOLABO OSNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete

Distribución
Presidencia
Vicepresidencias (12)
Dirección General de Administración
Unidad de Registro Académico y Estadística
Dirección de Estudios Generales
Dirección de Escuelas Profesionales (133)
Oficina de Imagen Institucional y Comunicación
Archivo
sov/Sec. Gral

100

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

CHICAGO, ILL.

1900

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
CHICAGO, ILL.
1900



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Ley de Creación N° 29488

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

UNIDAD DE REGISTRO DE ACADÉMICO Y ESTADÍSTICA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

Semestre Académico 2017-1

A. Matrícula: Estudiantes Regulares Ciclos: III - V - VII (Presencial)

CÓDIGO	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	FECHA
I. MATRÍCULA REGULAR, SEMESTRE 2017-1			
01	ADMINISTRACIÓN	III - V - VII	Lunes 27 de Marzo
02	CONTABILIDAD	III - V - VII	Martes 28 de Marzo
03	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO Y HOTELERÍA	III - V - VII	Miércoles 29 de Marzo
04	INGENIERÍA DE SISTEMAS	III - V - VII	Jueves 30 de Marzo
05	AGRONOMÍA	III - V - VII	Viernes 31 de Marzo
II. MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA, SEMESTRE 2017-1			
	TODAS LAS CARRERAS	III - V - VII	Lunes 03 de Abril

B. Matrícula: Estudiantes Ingresantes 2017-1 (Presencial)

CÓDIGO	CARRERA PROFESIONAL	CICLO	FECHA
I. MATRÍCULA INGRESANTES 2017-1			
01	ADMINISTRACIÓN	I	Lunes 10 de Abril
02	CONTABILIDAD	I	Lunes 10 de Abril
03	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO Y HOTELERÍA	I	Martes 11 de Abril
04	INGENIERÍA DE SISTEMAS	I	Martes 11 de Abril
05	AGRONOMÍA	I	Martes 11 de Abril
II. MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA			
	TODAS LAS CARRERAS	I	Miércoles 12 de Abril
III. MATRÍCULA POR COBERTURA			
❖	Regular		Lunes 17 de abril
❖	Extemporánea		Martes 18 de abril

Universidad Nacional de Cañete
Ing. Jorge Luis Cuzco Luyo
UNIDAD DE REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Ley de Creación Nº 29488

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

UNIDAD DE REGISTRO DE ACADÉMICO Y ESTADÍSTICA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

C. Actividad Semestre 2017-1

Item	ACTIVIDAD	FECHA
01	CLASES	Inicio: Lunes, 17 de Abril de 2017 Término: Sábado 12 de Agosto de 2017
02	EXÁMENES PARCIALES	Del Lunes 12 al sábado 17 de Junio de 2017
03	EXÁMENES FINALES	Del Lunes 14 al sábado 19 de Agosto de 2017
04	ENTREGA DE NOTAS FINALES DEL DOCENTE	Del Lunes 21 al miércoles 23 de Agosto de 2017
05	FIRMA DE LAS ACTAS FINALES	Del jueves 24 al lunes 28 de Agosto de 2017
06	ENTREGA DE RECORD DE NOTAS A LOS ESTUDIANTES	Del Viernes 25 al martes 29 de Agosto de 2017.

Lugar de matrícula:

- Sede Académica, Casa de la Cultura
- Verificar y seguir los pasos del Diagrama de Flujo de la Matrícula 2017-1, Publicado en la página web de la UNDC.

Horario de atención:

Mañana: 08:00 a.m. a 01:00 p.m.

Tarde: 03:00 p.m. a 07:00 p.m.

Requisitos:

- Carné Universitario, o DNI.
- Recibos de pago (original y copia) por: Derecho de matrícula, carné Universitario, carné de Biblioteca, otros

Informes:

Unidad de Registro Académico y Estadística

Banco de la Nación: Cta. Cte. Nº 00-571-28409

San Vicente de Cañete, 23 de marzo de 2017

Universidad Nacional de Cañete
Ing. Jorge Luis Cuzco Cuzco
Unidad de Registro Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Ley de Creación N° 29488

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

UNIDAD DE REGISTRO DE ACADÉMICO Y ESTADÍSTICA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

Semestre Académico 2017-2

A. *Matrícula: Estudiantes Regulares* (Vía Internet y presencial)

CÓDIGO	CARRERA PROFESIONAL	CICLOS	FECHA
I. MATRÍCULA REGULAR, SEMESTRE 2017-2			
01	ADMINISTRACIÓN	II – IV – VI - VIII	Miércoles 30 de Agosto
02	CONTABILIDAD	II – IV – VI - VIII	Miércoles 30 de Agosto
03	ADMINISTRACIÓN DE TURISMO Y HOTELERÍA	II – IV – VI - VIII	Jueves 31 de Agosto
04	INGENIERÍA DE SISTEMAS	II – IV – VI - VIII	Jueves 31 de Agosto
05	AGRONOMÍA	II – IV – VI - VIII	Jueves 31 de Agosto
II. MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA			
	TODAS LAS CARRERAS	II – IV – VI - VIII	Viernes 01 de Setiembre

B. *Actividad Semestre 2017-2*

Item	ACTIVIDAD	FECHA
01	CLASES	Inicio: Lunes, 04 de Setiembre de 2017 Término: Sábado 30 de Diciembre de 2017
02	EXÁMENES PARCIALES	Del Lunes 30 de octubre al sábado 04 de Noviembre de 2017
03	EXÁMENES FINALES	Del Miércoles 03 al martes 09 de Enero de 2018
04	ENTREGA DE NOTAS FINALES DEL DOCENTE	Del miércoles 10 al viernes 12 de Enero de 2018
05	FIRMA DE LAS ACTAS FINALES	Del Lunes 15 al miércoles 17 de Enero de 2018
06	ENTREGA DE RECORD DE NOTAS A LOS ESTUDIANTES	Del miércoles 17 al viernes 19 de Enero de 2018.

Universidad Nacional de Cañete
Ing. Jorge Luis Cuzcano Luyo
UNIDAD DE REGISTRO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Ley de Creación N° 29488

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA

UNIDAD DE REGISTRO DE ACADÉMICO Y ESTADÍSTICA

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

-
- Lugar de matrícula:**
- Sede Académica, Casa de la Cultura
 - Verificar y seguir los pasos del Diagrama de Flujo de la Matrícula 2017-1, Publicado en la página web de la UNDC.

Horario de atención:

Mañana: 08:00 a.m. a 01:00 p.m.

Tarde: 03:00 p.m. a 07:00 p.m.

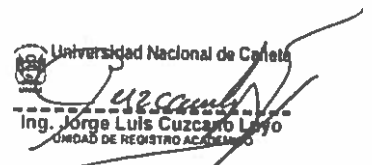
Requisitos

- Carné Universitario, o DNI.
- Recibos de pago (original y copia) por: Derecho de matrícula, carné Universitario, carné de Biblioteca, otros

Informes:

Unidad de Registro Académico

San Vicente de Cañete, 23 de marzo de 2017

Universidad Nacional de Cañete

Ing. Jorge Luis Cuzcano Luyo
UNIDAD DE REGISTRO ACADÉMICO